

# DATACCIÓN

Comunidad digital de práctica y gestión de conocimiento  
con PNUD Infosegura

infoSEGURA



# Principales indicadores de seguridad ciudadana de la República Dominicana

## CADSECI

Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Julio 2023

 [www.infosegura.org](http://www.infosegura.org)

# Marco Político

El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana tiene por objeto ejecutar eficazmente las acciones del Estado en las implementaciones de políticas públicas de prevención del delito y promover la participación ciudadana, para garantizar y conservar la paz y la seguridad ciudadana.

El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana tiene la responsabilidad de llevar a efecto una política pública de “excelencia y transparencia”, cuyos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática exclusiva del Gobierno, con asistencia a las alcaldías y sus poblaciones para la prevención, investigación y persecución de los delitos. Con el fin de identificar, monitorear, prevenir, buscar, ejercer, recibir, dirigir, analizar, para producir informaciones que permitan iniciar investigaciones a la Policía Nacional y al Ministerio Público, en la persecución de los delitos, las sanciones administrativas, reinserción y reintegración social y familiar, las cuales estarán enmarcadas en la preparación y utilización de los medios para la obtención, prevención y mantenimiento de la Seguridad Ciudadana.

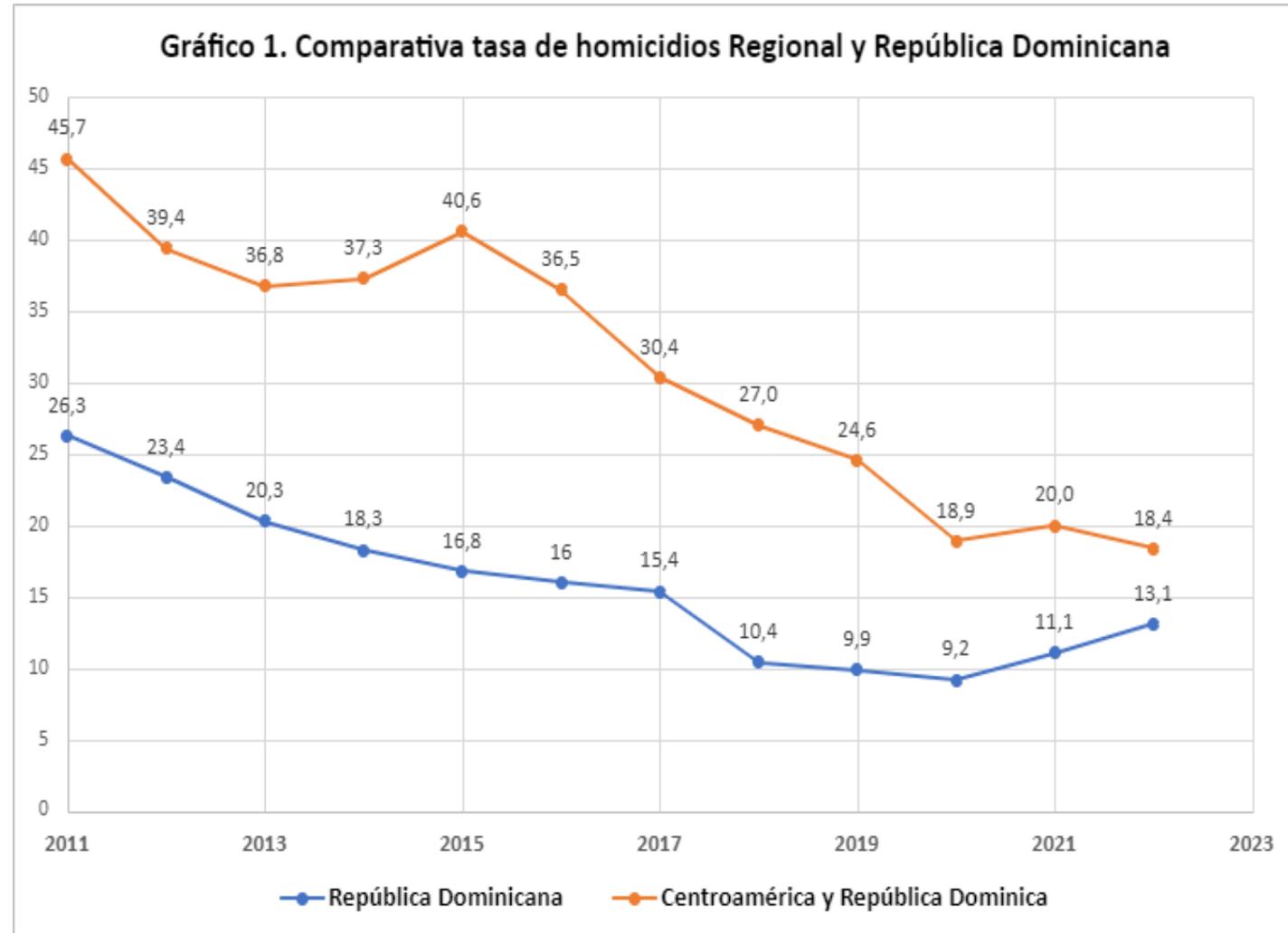
## Del Observatorio al Centro Nacional de Análisis de la Seguridad Ciudadana

“El Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana tendrá bajo su dependencia una unidad técnica operativa que se reconocerá como grupo funcional de carácter permanente con responsabilidad en el análisis, consolidación, validación, procesamiento y difusión periódica de información sobre muertes violentas (homicidios, suicidios y feminicidios) y no intencionales (tránsito y accidentales), lesiones inter personales, delitos contra la libertad (secuestros y raptos), delitos contra el patrimonio (robos, estafas y abuso de confianza, en sus diferentes modalidades), violación de propiedad, chantaje, extorsión, violencia intrafamiliar, porte y tenencia ilegal de armas, tráfico de drogas, lavado de activos, contrabandos, delitos de alta tecnología, enriquecimiento ilícito, corrupción administrativa, trata de persona y tráfico de seres humanos y cualesquiera otras conductas violatorias del Código Penal dominicano y las leyes penales especiales, con el objeto de apoyar la toma de decisiones oportunas y eficientes para la prevención y control de las actividades delictivas y la violencia, así como evaluar el resultado de las mismas”.

Se consultarán e integrarán de manera Ad Hoc, los ayuntamientos de los respectivos municipios del país, cuerpos de bomberos de los respectivos municipios del país y las respectivas Unidades Locales de Análisis de Datos de Seguridad Ciudadana, adscritas a las Mesas de Seguridad Ciudadanía y Género de los respectivos municipios del país, y las que sean necesarias incluir, a criterio del Ministerio de Interior y Policía como órgano rector.

# Cronología regional de los homicidios 2011-2022

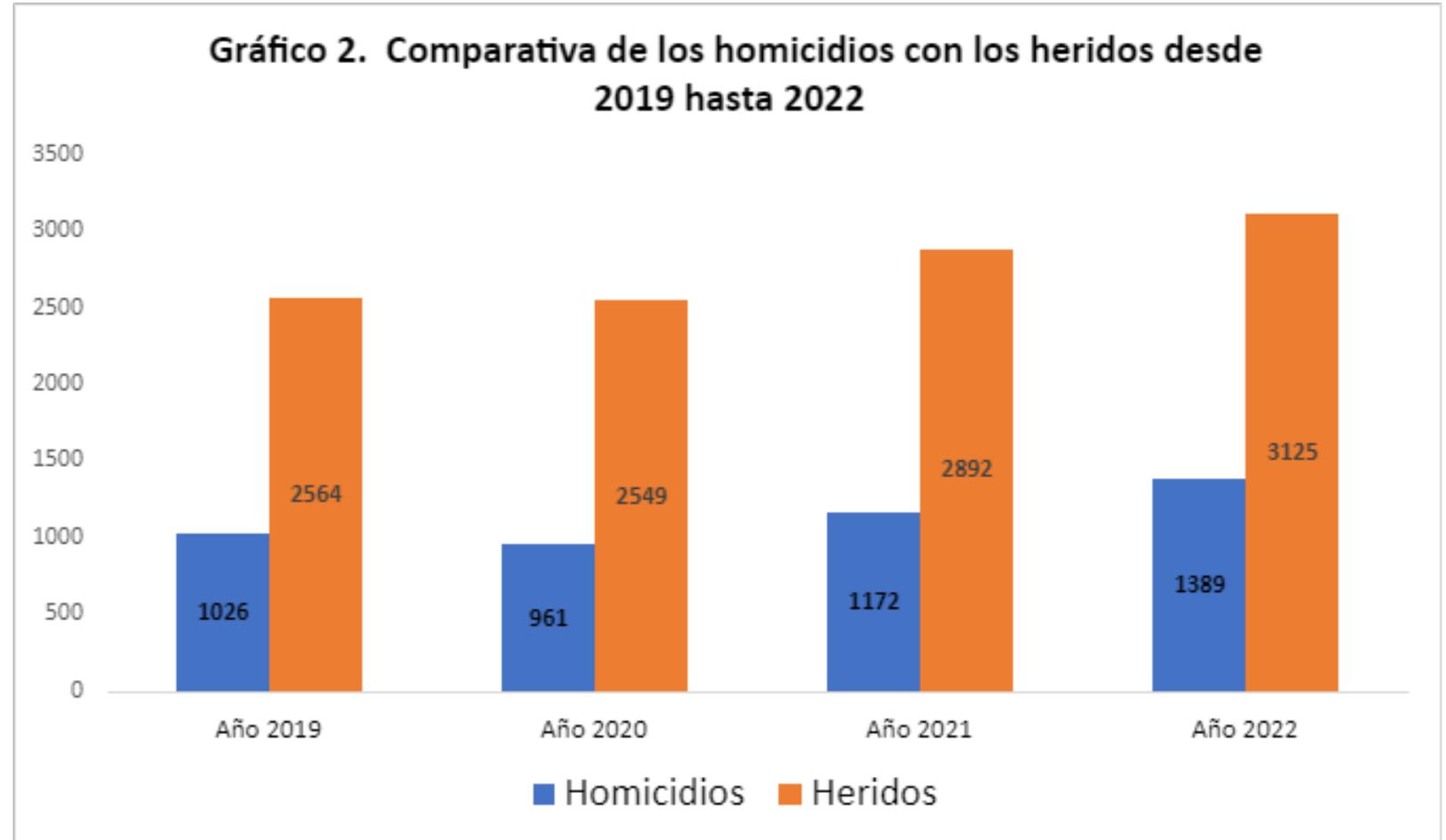
- La tendencia actual apunta hacia un incremento que se acerca a la tasa regional.
- Se apunta la reducción de la tasa de homicidios desde inicios del año 2011 – al 2020.
- La tasa más baja que se llegó a modelar se registró en el año 2020 con 9.2 homicidios por cada 100 mil habitantes.
- Se registra una tendencia sostenida de la reducción de los homicidios de 13.2 entre 2011 y 2022.
- RD se encuentra actualmente por debajo de la tasa promedio de homicidios de la región, en los últimos dos años post pandemia, se observa un aumento de un 19% promedio de la tasa anual de homicidios.



Fuente: Elaboración CADSECI con datos de la DNPN. Ver Boletines ([www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do))

# Relación homicidios y heridos

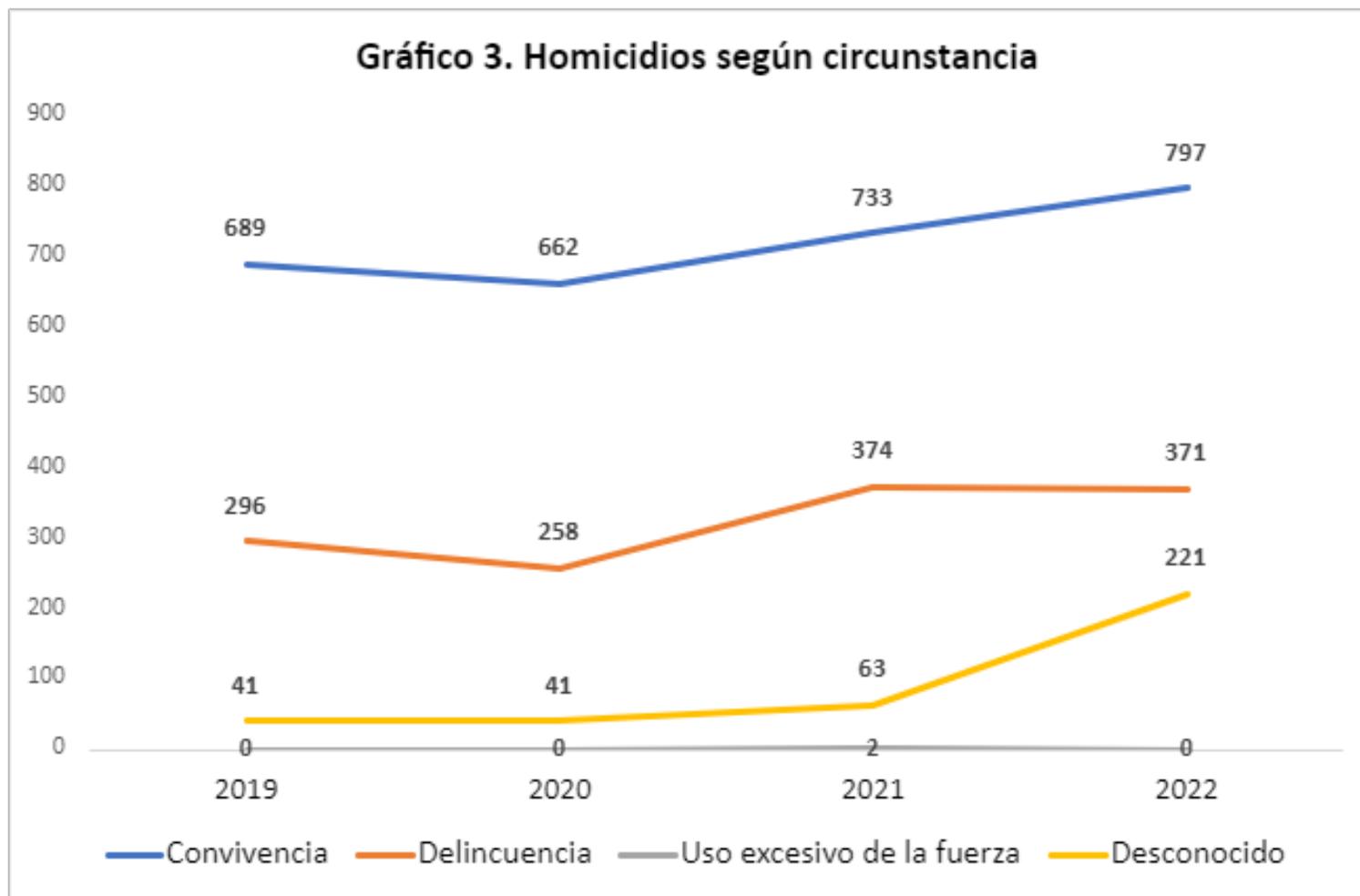
- La población que resulta más vulnerable a los homicidios, son personas relativamente jóvenes, durante el año 2022 y años precedentes, el rango etario esta entre los 20 a 34 años.
- Es importante precisar, que más del 80% de las víctimas de homicidios corresponden al sexo masculino.



**Fuente:** Elaboración CADSECI con datos de la DNPN. Ver Boletines ([www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do))

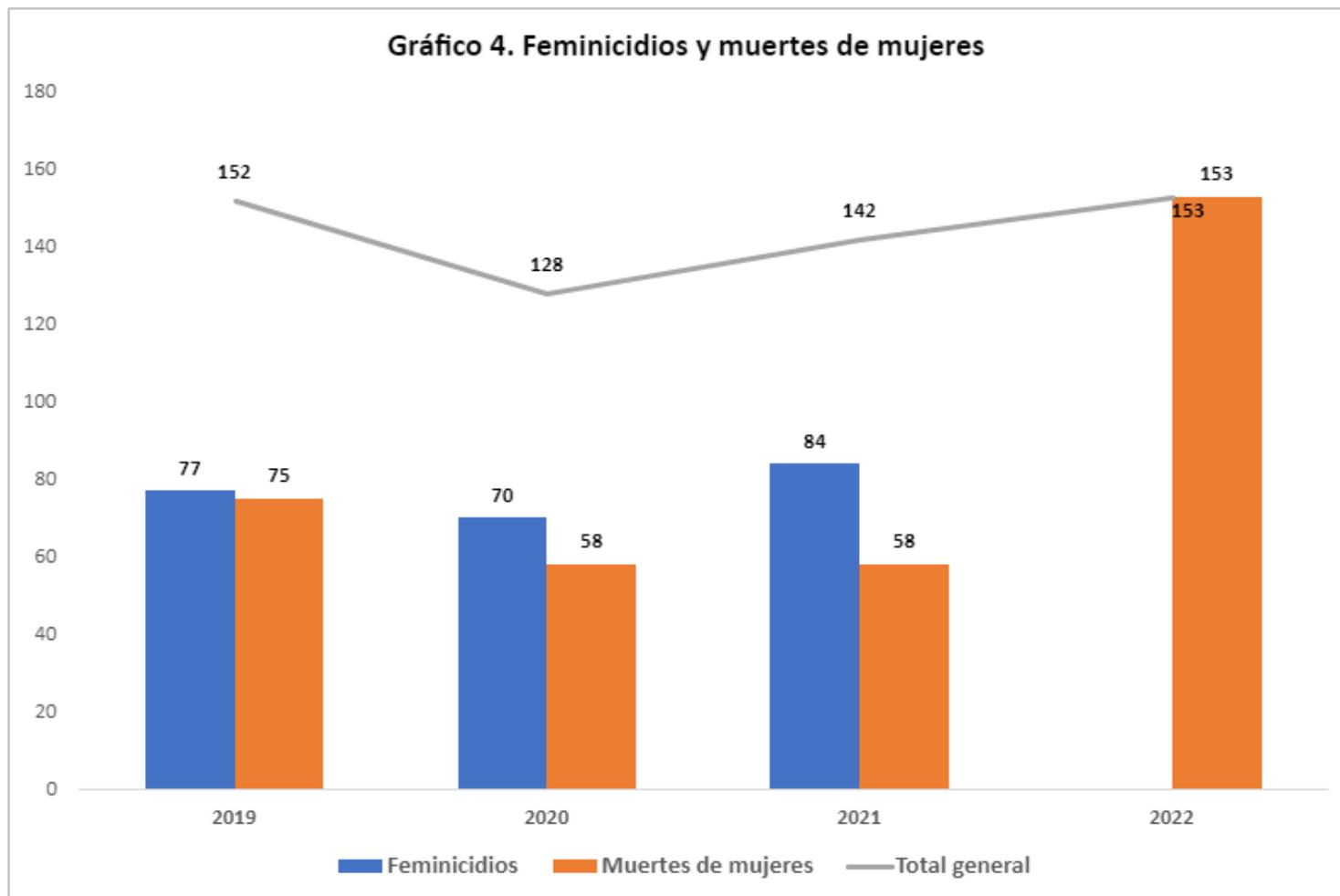
# Homicidios según circunstancia

- El aumento de casos desconocidos, que ha experimentado un incremento del 251% entre los años 2021 y 2022, genera incertidumbre en los análisis.
- Los homicidios convivenciales aumentan de forma lineal desde el año 2020.
- Los homicidios convivenciales continúan siendo la mayor causa de muerte.
- Los homicidios por actividad delictual muestran fluctuaciones y una ligera disminución en el año 2022.



**Fuente:** Elaboración CADSECI con datos de la DNPN. Ver Boletines ([www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do))

# Feminicidios y homicidios de mujeres

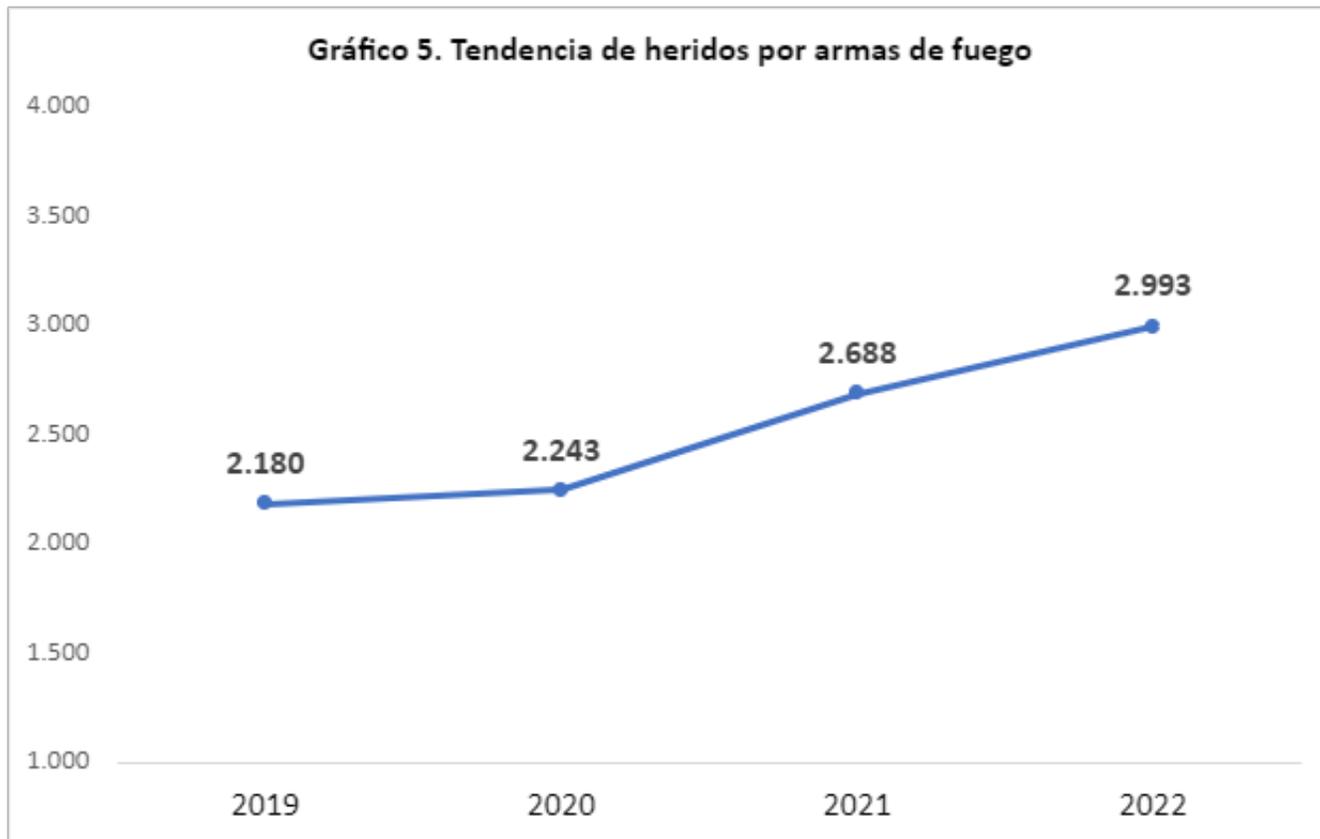


- Para los años 2020 y 2021 son 14 casos más de feminicidios, que corresponden un aumento del 20% de los casos.
- Se registraron durante el año 2022, (153) casos de muerte de mujeres que aún no se han sido tipificados de este universo.

Nota: Para el año 2022 no se clasificaron los feminicidios desde el CADSECI.

Fuente: Elaboración CADSECI con datos de la DNPN. Ver Boletines ([www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do))

# Heridos por armas de fuego

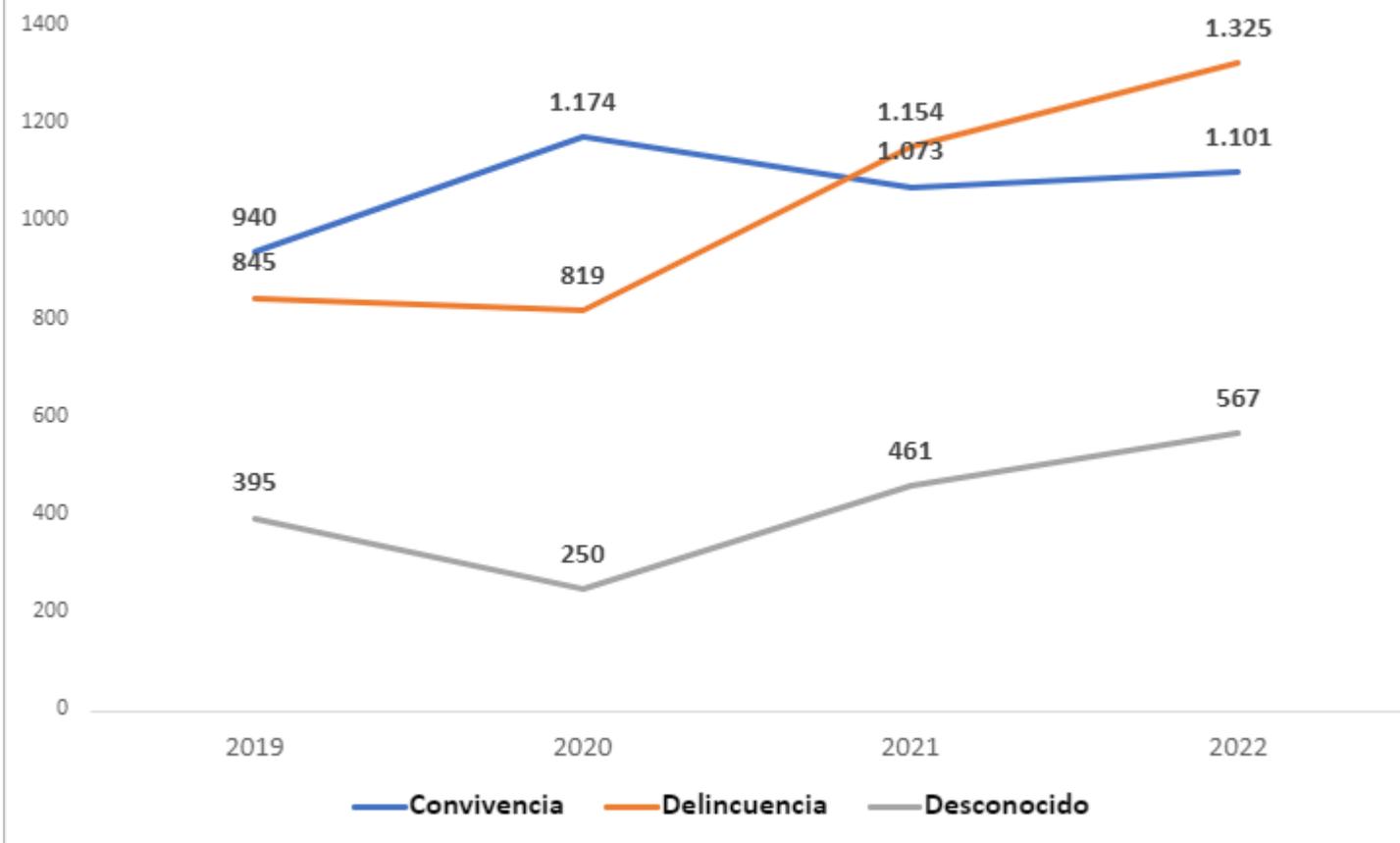


**Fuente:** Elaboración CADSECI con datos de la DNPN. Ver Boletines ([www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do))

- Tasa de heridos por arma de fuego se situó en 28.1 por cada 100 mil habitantes.
- Entre 2019 y 2020 los heridos han aumentado un 3%, seguido de un 20% durante el 2021 en comparación al 2020 y, entre 2021 y 2022 un incremento de 11%.
- La tendencia de los heridos va en aumento continuo.
- El 37% de los heridos para el 2022 por armas de fuego estaban relacionados con actividad delictiva y un 46% por convivencia.
- Cerca del 95% del total de los heridos durante el año 2022, fueron víctimas de armas de fuego.

# Heridos por armas de fuego según circunstancia

Gráfico 6. Heridos por armas de fuego según circunstancia



- Los heridos por temas convivenciales fueron superados por los de hechos delictivos desde 2021, con una tendencia marca hasta 2022.
- El aumento de heridos por temas delictuales evidencia la gran cantidad de armas de fuego que hay circulando en el país de forma ilegal y de fácil acceso.
- Los heridos por causas desconocidas en mayor proporción suelen suceder por temas vinculados a la delincuencia no común, conforme lo señala prensa local.

**Fuente:** Elaboración CADSECI con datos de la DNPN. Ver Boletines ([www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do))

# Conclusiones

- Concebir el Estado como un conjunto de compartimentos estancos, desvinculados entre sí, dificulta cada día más la perspectiva necesaria para asumir los retos que imponen las complejidades de las amenazas que de manera constante impactan a nuestros pueblos.
- Esta situación provoca una visión tubular de los fenómenos que de manera histórica han impedido el desarrollo integral de nuestro país.

# Recomendaciones

- 1. Adoptar políticas públicas de seguridad ciudadana con un robusto eje transversal que fortalezca la prevención en lo que corresponde a la violencia de género.
- 2. Establecer instancias de participación comunitaria en la formulación, diseño, implementación y evaluación de los diferentes programas que pueden albergar las políticas públicas.
- 3. Que la visión integral de estas políticas trascienda el abordaje tradicional del simple enfoque policial que limita las políticas a enmarcarse en una concepción reactiva, fortaleciendo el trabajo social y cultural para desmontar la normalización de la cultura de la violencia.
- 4. Comprometer todas las instituciones estatales para que participen de manera activa, con iniciativas propias para tales fines.

## Cont...Recomendaciones

- 5. Rescatar la credibilidad del sistema de justicia, el ministerio público y, sobre todo, de las agencias de seguridad, garantizando un proceso de capacitación, transparencia y acercamiento de estos con la población, para a partir de su consecución pueda consolidarse una alianza entre estos y la sociedad, de manera tal, que las políticas de seguridad se sustenten en una verdadera gobernanza y de esta manera hacer más palpable la consolidación de un verdadero estado democrático y de derecho.
- 6. Que se establezca un sistema único de datos sobre los temas de seguridad y violencia social, donde las diferentes agencias responsables de las políticas y sus diferentes programas puedan tener acceso a la data sin ningún tipo de restricción.
- 7. Fortaleciendo la transparencia y la capacidad de generar información de calidad y oportuna, brindando la oportunidad al sector académico y a las organizaciones de la sociedad civil de realizar aportes sustentados por la información servida.
- 8. Crear mecanismos de auditoria forense con participación social de los impactos y evaluación de las políticas públicas.

# CADSECI

Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana de la República Dominicana

[www.cadseci.gob.do](http://www.cadseci.gob.do)

*Muchas  
Gracias!*



---

**infoSEGURA**

 [www.infosegura.org](http://www.infosegura.org)



@infoseguraPNUD @PNUDLAC